

14776



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 22-Jul-2021					
EL/LA SEÑOR/A:	MIGUEL ANGEL TRINIDAD PERALTA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	05401116289				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE SAN VICTOR				
Cargo:	ENCARGADO DE COMPRAS				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: MIGUEL ANGEL TRINIDAD PERALTA	Preparado por: ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
Cédula: 05401116289	
En condición de: DEPOSITANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los veintidos (22) días, del mes de julio del año 2021.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización</p> <p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Nombre: <i>Erick Miguel Marte Collado</i></p> <p>Fecha: <i>22/7/2021</i></p> <p>Hora: <i>9:52 Am</i></p>

Firma autorizada

DJP-30905